

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Pando
- Referencia:** Informe complementario al informe preliminar de auditoría N° EN/EP57/S21 R1 sobre la ejecución del proyecto "*Apoyo al departamento de Pando para la producción de plantines en el marco del Programa Nacional de Forestación y Reforestación*", en las gestiones 2017 a 2020, a través del Convenio suscrito con el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE).
- Informe N°:** EN/EP57/S21 R1 y EN/EP57/S21 C1
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría consiste en emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas relacionadas con el Convenio Intergubernativo de Financiamiento, suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de Pando y el FONABOSQUE, y de los objetivos del proyecto *Apoyo al Departamento de Pando para la producción de plantines en el marco del Programa Nacional de Forestación y Reforestación*, en las gestiones 2017 a 2020.
- Objeto:** El objeto de la auditoría especial lo constituye el Convenio Intergubernativo de Financiamiento, suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de Pando y el FONABOSQUE, y el proyecto *Apoyo al Departamento de Pando para la producción de plantines en el marco del Programa Nacional de Forestación y Reforestación*, considerando la información y documentación que se detalla a continuación:
- Programa Nacional de Forestación y Reforestación.
 - Convenio Intergubernativo de Financiamiento, suscrito entre el FONABOSQUE y el Gobierno Autónomo Departamental de Pando.
 - Proyecto *Apoyo al Departamento de Pando para la producción de plantines en el marco del Programa Nacional de Forestación y Reforestación*.
 - Estudio de Diseño Técnico y Preinversión para Proyectos de Fortalecimiento Institucional.
 - Comprobantes de registro de ejecución presupuestaria de Gastos (C-31), proporcionados por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando.
 - Confirmaciones y certificaciones emitidas por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando, respecto a la ejecución del proyecto objeto de la auditoría.
 - Documentación proporcionada por FONABOSQUE.
 - Otra documentación relacionada con el objeto y objetivo de la auditoría.

Período auditado: Gestión 2017 a 2020

Resultados:

Como resultado de la auditoría se ha establecido el siguiente hallazgo que fue sujeto a procedimiento de aclaración, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

3.1 Disposición de recursos para ejecución de gastos con cargo al proyecto “Apoyo a la producción de plantines en el marco del programa nacional de forestación y reforestación”, a través del Convenio Intergubernativo suscrito con el FONABOSQUE sin resultado de su aplicación.

Con base en la evaluación de los descargos presentados, a la falta de presentación de éstos y las consideraciones legales expuestas en el Informe Legal N° LN/XP13/N22, adjunto, emitido por la Gerencia de Servicios Legales de Pando y la Subcontraloría de Servicios Legales de la Contraloría General del Estado, corresponde ratificar los indicios de responsabilidad civil solidaria establecidos en el Informe Preliminar, sujetos a la aplicación del artículo 77 inciso i) de la Ley de Sistema de Control Fiscal, por concepto de pérdida de activos y bienes del Estado, por negligencia, irresponsabilidad de los empleados y funcionarios a cuyo cargo se encuentran, conforme al siguiente detalle:

Nombre y apellidos	N° Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del artículo 77 de la LSCF
Luis Adolfo Flores Roberts	3447790 LP	Gobernador		
José Luis Méndez Chaurara	2377434 LP	Secretario Departamental de Gestión Integral de la Madre Tierra	1.120.956,12	i)
Edil Flores Calpiñeiro	1748281 PN	Responsable del Proyecto de Apoyo a la Producción de Plantines para la Forestación y Reforestación en el Departamento de Pando		

Conclusión General:

Por lo expuesto en el Informe Preliminar de Auditoría N° EN/EP57/S21 R1, así como en el presente Informe Complementario N° EN/EP57/S21 C1, se estableció que con la disposición de recursos para la ejecución de gastos del proyecto “Apoyo al Departamento de Pando para la producción de plantines, en el marco del Programa Nacional de Forestación y Reforestación”, en las gestiones 2017 a la 2020, ejecutado a través del Convenio Intergubernativo de Financiamiento, suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de Pando y el FONABOSQUE, no se cumplieron los objetivos del citado proyecto, lo que dio lugar a la determinación de indicios de responsabilidad civil solidaria.

---- o ----